

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 16 de noviembre de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

HECTOR FABIO SEGURA REINA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Veintiséis de Noviembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2019-1714

El Despacho niega por improcedente, la anterior cesión de derechos de crédito, como quiera que en el presente asunto no se ha dictado sentencia o auto de seguir adelante la ejecución.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'H. Moreno', enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL DE
DESCONGESTIÓN DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D. C., 29 de noviembre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 092

HÉCTOR FABIO SEGURA REINA
Secretario